

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN

HUMANA

Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEL
PROGRAMA DE EDUCACIÓN Terciaria correspondientes a
ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO PARA TODO EL PAÍS**

INSCRIPCIONES: Desde el día 28/07/26 al 05/08/26

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.
- **Podrán presentarse quienes estén en la lista de aspirantes o escalafón de un solo departamento en el área.**

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN

HUMANA

Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

-
- Certificado de antecedentes judiciales
 - Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
 - **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario).**

ÁREA	REQUISITOS
665 EST Seguros	• Corredor de Seguros, egresado del Curso dictado en el Consejo de Educación Técnico Profesional, con experiencia laboral debidamente acreditada. • Técnico o especialista en el área de seguros con experiencia laboral, debidamente acreditada.
843 TALLER DE PUBLICIDAD	• Egresados CETP curso Técnico Comunicación Social en la opción Publicidad, con experiencia laboral debidamente acreditada o • Bachillerato completo con estudios específicos debidamente documentados Experiencia laboral en el área debidamente acreditada.
909 TASACIONES	• Rematador Matriculado, con no menos de cinco (5) de ejercicio de la Profesión. • Probada Experiencia en Tasaciones Judiciales, Oficiales y/o Privadas, de bienes muebles e inmuebles, urbanos y/o rurales.

**ANEP****UTU**

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN**HUMANA**

Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

911 Técnica Y Pract. Prof. Rematador	• Bachillerato completo en cualquiera de sus modalidades, y Corredor matriculado, en actividad, inscripto en el Registro Nacional de Rematadores, no menos de cinco (5) años de ejercicio en la profesión, y • Probada experiencia en las funciones establecidas en el Art. 4 Lit. E del Decreto Reglamentario 495/1984 (No Excluyentes).
913 EST TÉCNICA Y P.P OP. INMOB	• Bachiller completo en cualquiera de sus modalidades, • Corredor matriculado, con probada actividad (documentada), no menor a 5 años en operaciones inmobiliarias urbanas y/o rurales.
917 EST TÉCNICAS NOTARIALES	• Escribano que acredite formación y/o experiencia docente.
003 EST ADMINISTRACIÓN TÉCNICA Y ACADÉMICA	• Técnico en el área con experiencia laboral documentada. • Poseer Bachillerato Completo.
11D COMUNICACIÓN TÉCNICA Y ACADÉMICA	• Egresado de Formación, • Docente Idioma Español, • Experiencia y manejo de nuevas tecnologías, Experiencia en las áreas de la institución de por lo menos 3 años. Curso de Idioma Español o Lengua extranjera. Ser docente en la lengua extranjera de la propuesta.
14 A ADMINISTRACIÓN SUPERIOR	• Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA)

**ANEP****UTU**

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN**HUMANA**

Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	de la Universidad de la República (UDELAR) – Carreras: – Licenciado en Administración, o – Técnico Universitario en Administración, o – Contador Público (Plan 1980 o 1990), o – Licenciado en Administración – Contador. • Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación de Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de lo establecido en el punto uno. • Egresado del Curso Técnico Terciario (CTT) del Consejo de Educación Técnico-Profesional (CETP) – Reformulación 2015 en: – Administración, o – Gestión Humana. • Requisito Excluyente: Acreditar Experiencia afín, mínima de tres (3) años. Acreditar Experiencia Laboral mínima de un (1) año como Profesional o Técnico en posiciones de Gestión o Asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Públicas o Privadas.
14B CONTABILIDAD SUPERIOR Y ESPECIALES	• Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) – Carreras: – Contador Público, o – Licenciado en Administración – Contador (Plan 1980). • Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de lo establecido en el punto uno (1).

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**PROGRAMA GESTIÓN****HUMANA****Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes**

	Acreditar Experiencia Laboral mínima de un (1) año como Profesional o Técnico en posiciones de Gestión o Asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Públicas o Privadas.
14C METODOLOGÍA DE PROYECTO	- Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras: - Licenciado en Administración, o - Técnico Universitario en Administración, o - Contador Público – (Plan 1980 o 1990), o - Licenciado en Administración – Contador. - Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación de Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto uno (1). - Egresado del Curso Técnico Terciario (CTT) del Consejo de Educación Técnico-Profesional (CETP) – Reformulación 2015 en: - Administración, o - Gestión Humana. - Requisito Excluyente: Acreditar Experiencia Laboral afín, mínima de tres (3) años. - Acreditar Experiencia Laboral en: Mínima de un (1) año afín, como Profesional o Técnico en posiciones de Gestión o Asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Públicas o Privadas. Requisito Excluyente: Acreditar haber trabajado en Proyectos de Mejora de Gestión en el ámbito Público o Privado.
14 D Práctica Profesional Gestión Privada	Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras:

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**PROGRAMA GESTIÓN****HUMANA****Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes**

	– Licenciado en Administración, o – Técnico Universitario en Administración, o – Contador Público (Plan 1980 o 1990), o – Licenciado en Administración – Contador. • Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación de la Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de lo establecido en el punto uno (1). • Egresado del Curso Técnico Terciario (CTT) del Consejo de Educación Técnico-Profesional (CETP) – Reformulación 2015 en: – Administración, o – Gestión Humana. • Requisito Excluyente: Acreditar Experiencia afín, mínima de tres (3) años. Acreditar Experiencia Laboral mínima de un (1) año como Profesional o Técnico en posiciones de Gestión o Asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Públicas o Privadas.
14 E Práctica Profesional Gestión Pública	• Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) – Carreras: – Licenciado en Administración, o – Técnico Universitario en Administración, o Contador Público (Plan 1980 o 1909), o – Licenciado en Administración – Contador. • Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto 1 (uno). • Egresado del Curso Técnico Terciario (CTT) del Consejo de Educación Técnico-Profesional (CETP) – Reformulación 2015 en: Administración.

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL****PROGRAMA GESTIÓN****HUMANA****Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes**

	• Requisito excluyente: Acreditar, Experiencia Laboral afín, mínima de tres (3) años. Acreditar Experiencia Laboral mínima de un (1) afín como Profesional o Técnico en posiciones de Gestión o Asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Públicas.
14G GESTIÓN HUMANA	• Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) Carreras: – Licenciado en Administración, o – Técnico Universitario en Administración, o – Contador Público (Plan 1980 o 1990), o – Licenciado en Administración – Contador. • Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto uno (1). • Egresado del Curso Técnico Terciario (CTT) del Consejo de Educación Técnico-Profesional – Reformulación 2015 en: - Gestión Humana. • Requisito Excluyente: Acreditar Experiencia Laboral afín, mínimo de tres (3) años. • Acreditar Experiencia laboral, mínima de uno (1) afín como Profesional o Técnico en posiciones de Gestión o Asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Privadas o Públicas.